



Instituto Provincial
de la Vivienda

LICITACIÓN PÚBLICA

Programa Provincial de Mejoramiento de Viviendas

“MEJORO MI CASA”

COMUNICADO N° 1 (sin consulta)

Grupo N° 20: San Rafael (100)

Expediente: EX-2022-03944183- -GDEMZA-IPV

Se comunica a las empresas oferentes que en la cotización y colocación del Calefón Solar contemplado en las **Tipología 1: Baño y lavadero, Tipología 2: Baño discapacitado y Tipología 6: Núcleo Húmedo/Seco** detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Artículo 22°: Instalación Sanitaria, 22.1.3.: “Sistema de provisión de agua caliente para el calefón solar”, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Se solicita que en la presentación del presupuesto de oferta básica se contemple la instalación de un nuevo circuito eléctrico que deberá ser tenido en cuenta en el Tablero Secundario (TS), provisto de una térmica de 20 A con un circuito individual (cableado) para un toma de 20 A, el que servirá para la conexión del calefón modulante eléctrico que será colocado en la lavandería.


Ing. GUILLERMO MONTEPUSQUE
Gerente
Gerencia de Habitat
Instituto Provincial de la Vivienda


ING. MARIA MARIA ONTANILLA
PRESIDENTE
Honorable Directorio
Instituto Provincial de la Vivienda